



Juanacatlán
Gobierno Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN JALISCO

AÑO 3 DE LA ADMINISTRACION PUBLICA 2015 – 2018 ACTA NUMERO VII DE SESION EXTRA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN JALISCO, DEL DIA 23 FEBRERO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.

En el municipio de Juanacatlán Jalisco al día 23 del mes de Febrero del año 2018, siendo las 8:47 Hrs. día y hora señalados por lo que, de conformidad con lo previsto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 29 fracción I (primera), 30, 31, 32, 33, 47 fracción III (tercera) y 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, los artículos 1, 7, 8, 9, 16, 18, 100, 101, 103, 104 Fracción III (tercera), 105, 107, 108 y 109, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración del Municipio de Juanacatlán Jalisco, tenga verificativo la Sesión Extra Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Juanacatlán Jalisco, a la que previamente fueron convocados por el Presidente Municipal C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN, los regidores propietarios que lo integran de acuerdo a la convocatoria emitida y entregada 24 horas con anticipación a la fecha de celebración de dicha sesión.

Acto continuo, se procede a celebrar la sesión de conformidad a lo dispuesto por el Reglamento Orgánico y la Administración Pública del Municipio de Juanacatlán Jalisco, con el siguiente orden del día:

- I. **Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.**
- II. **Aprobación del orden del día.**
- III. **Lectura y aprobación de la acta VI de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco.**
- IV. **Propuesta y aprobación para celebra el Convenio con la Secretaría de Cultura por la cantidad de \$137,000.00 (Ciento treinta y siete mil pesos 00/100 M.N.) y por parte del municipio de Juanacatlán la aportación de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) para el pago de instructores de los diversos talleres artísticos para el ejercicio 2018.**
- V. **Propuesta y aprobación para autorizar al encargado de la Hacienda Municipal LCP J. Guadalupe Meza Flores realice el pago al proveedor José Alfredo Venegas Reyes por la cantidad de \$25,056.00 pesos (veinticinco mil cincuenta y seis pesos 00/100 MN) por concepto de reparación de la puerta trasera compactadora de basura del camión Kodiak Numero 2.**
- VI. **Propuesta y aprobación para autorizar al encargado de la Hacienda Municipal LCP J. Guadalupe Meza Flores realice el pago al proveedor MAGUS SA DE CV (Jhon Deere) por la cantidad de \$30,476.68 (treinta mil cuatrocientos setenta y seis pesos 68/100 MN) por concepto de compra de kit de reparación para la máquina Retroexcavadora.**
- VII. **Clausura de sesión.**

FOJA 1 DE 5

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signature on the right margin]

[Handwritten signature and stamp at the bottom right]



I. **Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.**

En uso de la voz el C. J. Refugio Velázquez Vallin, solicito al Secretario General Susana Meléndez Velázquez pase lista de asistencia a los regidores presentes, manifestando de manera verbal diciendo presente:

PRESIDENTE MUNICIPAL	J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN	PRESENTE
SINDICO	LUIS SERGIO VENEGAS SUAREZ	PRESENTE
REGIDORES	ANA ROSA VERGARA ANGEL	PRESENTE
	ARMANDO VILLALPANDO MURGUIA	PRESENTE
	NEREIDA LIZBETH OROZCO ALATORRE	PRESENTE
	MIGUEL ANGEL DAVILA VELAZQUEZ	PRESENTE
	ANA VICTORIA ROBLES VELAZQUEZ	PRESENTE
	MARIA ROSARIO HERNANDEZ ACEVES	PRESENTE
	RICARDO MALDONADO MARTINEZ	AUSENTE
	GUMECINDO RUVALCABA PEREZ	PRESENTE
	MARIA ESTELA VARGAS BELTRAN	PRESENTE

En uso de la voz el Secretario General Lic. Susana Meléndez Velázquez, existe quórum para la instalación de la sesión.

El Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallin, declara: existiendo quórum legal, como marca el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se declara legalmente instalada la Sesión Extra Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Juanacatlán Jalisco, para todos los acuerdos tomados en la presente sesión surtan efecto de plena validez.

II. **Aprobación del orden del día**

En uso de la voz el C. J. Refugio Velázquez Vallin, Presidente Municipal, *quien este por la afirmativa que se apruebe el orden del día lo manifieste de forma económica levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por UNANIMIDAD.*

III. **Lectura y aprobación de la acta VI de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco.**

En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, solicito la aprobación del acta VI de sesión Ordinaria realizada con fecha del 29 de Enero de 2018, previo conocimiento de forma electrónica a los regidores, así como la dispensa de la lectura.

Quien este por la afirmativa que se apruebe el punto número III del orden del día lo manifieste de forma económica levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por **UNANIMIDAD.**

IV. **Propuesta y aprobación para celebra el Convenio con la Secretaría de Cultura por la cantidad de \$137,000.00 (Ciento treinta y siete mil pesos 00/100 M.N.) y por parte del municipio de Juanacatlán la aportación de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) para el pago de instructores de los diversos talleres artísticos para el ejercicio 2018.**

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, cedo el uso de la voz a la Regidora Ana Rosa Vergara Ángel. En uso de la voz de la Regidora Ana Rosa Vergara Ángel, buenos días, solicito su aprobación para celebra el Convenio con la Secretaría de Cultura por la cantidad de \$137,000.00 (Ciento treinta y siete mil pesos 00/100 M.N.) y por parte del municipio de Juanacatlán la aportación de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) para el pago de instructores de los diversos talleres artísticos para el ejercicio 2018. Dejen explicarles poquito de este punto nosotros tenemos trabajando en casa de la cultura catorce talleristas trabajando ahí imparten clases a todos los que quieran asistir de manera gratuita Secretaria de Cultura nos están apoyando con \$137,000.00 para el ejercicio de lo que corresponde de enero a diciembre pero le pide que el ayuntamiento aporte una cierta cantidad lo mínimo que podemos aportar nosotros serian \$20,000.00 es el convenio que se les está solicitando ahorita.

Así mismo este H. Ayuntamiento queda con el compromiso de:

- 1) Realizar la entrega de listas de asistencia en físico (mensualmente) listas digitales (cuatrimestralmente) comprobaciones de pago debidamente sellados y firmados (mensualmente) evidencias fotográficas en USB (de forma semestral) a la Coordinación de Talleres de la Secretaría de Cultura.
- 2) Realizar los pagos correspondientes a los instructores en periodos no mayores a un mes.
- 3) El Ayuntamiento queda con el compromiso de resguardar en la cuenta bancaria exclusiva para el pago de instructores del Programa Fondo Talleres para Casa de la Cultura el remanente del Subsidio de la emisión 2018 correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del actual especificándolo a esta Secretaría por escrito en punto de acuerdo de sesión de cabildo en el mes de septiembre anexando copia del estado de cuenta con el saldo a pagarles y copia del anexo #1 (recuadro de distribución de recursos) a la Coordinación de Talleres.

Quien este por la afirmativa que se apruebe el punto número IV del orden del día lo manifieste de forma económica levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por **UNANIMIDAD**.

- V. **Propuesta y aprobación para autorizar al encargado de la Hacienda Municipal LCP J. Guadalupe Meza Flores realice el pago al proveedor José Alfredo Venegas Reyes por la cantidad de \$25,056.00 pesos (veinticinco mil cincuenta y seis pesos 00/100 MN) por concepto de reparación de la puerta trasera compactadora de basura del camión Kodiak Numero 2.**

En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, solicito su aprobación para autorizar al encargado de la Hacienda Municipal LCP J. Guadalupe Meza Flores realice el pago al proveedor José Alfredo Venegas Reyes por la cantidad de \$25,056.00 pesos (veinticinco mil cincuenta y seis pesos 00/100 MN) por concepto de reparación de la puerta trasera compactadora de basura del camión Kodiak Numero 2.

Quien este por la afirmativa que se apruebe el punto número V del orden del día lo manifieste de forma económica levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por **UNANIMIDAD**.

FOJA 3 DE 5

Maria Esabela Vargas Beltran
Miguel Angel Pariz...

Amador del Valle...



VI. Propuesta y aprobación para autorizar al encargado de la Hacienda Municipal LCP J. Guadalupe Meza Flores realice el pago al proveedor MAGUS SA DE CV (Jhon Deere) por la cantidad de \$30,476.68 (treinta mil cuatrocientos setenta y seis pesos 68/100 MN) por concepto de compra de kit de reparación para la máquina Retroexcavadora.

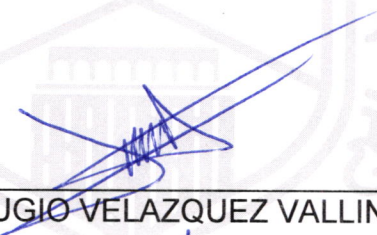
En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, solicito su aprobación para autorizar al encargado de la Hacienda Municipal LCP J. Guadalupe Meza Flores realice el pago al proveedor MAGUS SA DE CV (Jhon Deere) por la cantidad de \$30,476.68 (treinta mil cuatrocientos setenta y seis pesos 68/100 MN) por concepto de compra de kit de reparación para la máquina Retroexcavadora.


Quien este por la afirmativa que se apruebe el punto número VI del orden del día lo manifieste de forma económica levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por **UNANIMIDAD**.

VII. Clausura de sesión.

El Presidente J. Refugio Velázquez en uso de la voz, siendo las 8:55 horas y minutos del día 23 de Febrero del 2018 se da por concluida la VII (séptima) Sesión Extra Ordinaria del Ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco.




LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL AÑO NÚMERO 3, SESIÓN VII DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JALISCO.


C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN

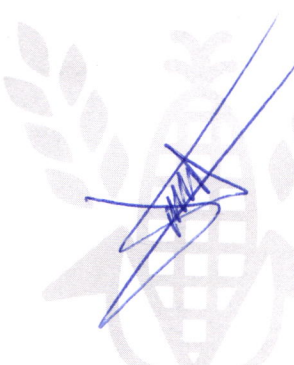

C. LUIS SERGIO VENEGAS SUAREZ


C. ANA ROSA VERGARA ANGEL


C. ARMANDO VILLALPANDO MURGUIA




Mauricio Es la Vargas Betancur
Miguel Angel Davila
Armando Villalpando M







C. NEREIDA LIZBETH OROZCO ALATORRE

Miguel Angel Davila
C MIGUEL ANGEL DAVILA VELAZQUEZ

Ana Victoria Robles Velazquez
C. ANA VICTORIA ROBLES VELAZQUEZ

Maria Rosario Hernandez Aceves
C. MARIA ROSARIO HERNANDEZ ACEVES

Ricardo Maldonado Martinez
C. RICARDO MALDONADO MARTINEZ

Gumecindo Ruvalcaba Perez
C. GUMECINDO RUVALCABA PEREZ

Maria Estela Vargas Beltran
C. MARIA ESTELA VARGAS BELTRAN



Juanacatlán
Gobierno Municipal

FOJA 5 DE 5



LA QUE SUSCRIBE LA LIC. SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUANACATLAN, ESTADO DE JALISCO, EN TERMINOS DE LO ORDENADO POR LOS NUMERALES 63, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL ESTADO DE JALISCO CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO NUMERO VII, DESESIÓN EXTRA ORDINARIA, DE LA FECHA 23 DE FEBRERO DE 2018, FUE CELEBRADA ANTE MI PRESENCIA EL DIA ANTES MENCIONADO Y FIRMAN EN MI PRESENCIA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ASI COMO LOS C. REGIDORES QUE EN ELLA INTERVIENEN -----

AT E N T A M E N T E


LIC. SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ
SECRETARIO GENERAL
